

La Unión DE MORELOS



NO HAY ALERTA POR VIRUS DE COXSACKIE EN MORELOS
Se registran casos en escuelas del Estado de México P.8



REGISTRA IEBEM SEIS CASOS DE ACOSO ESCOLAR
Piden a municipios prohibir la venta de comida chatarra fuera de planteles P.8



CUERNAVACA Y FEUM SUMAN ESFUERZOS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD P.4

Avalan municipios reforma judicial

AL MENOS 24 CABILDOS RESPALDAN LA REFORMA CONSTITUCIONAL APROBADA POR EL CONGRESO; SE ENCAMINA RELEVO EN EL TSJ P.4



Avisan sobre antecedentes de corrupción de dos magistrados

Juzgado federal apercibe con multar y hasta destituir al fiscal estatal

Debe demostrar gestiones para presupuesto de Fiscalía en Delitos de Tortura P.4

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Candidatos, con más ganas que estrategias P.6

Arq. Víctor Hugo Wido
DESDE NUESTRA TRINCHERA
Arquitectura forense P.6

Claudia Sheinbaum visitará Morelos el 10 de abril

Honra gobierno estatal legado de Emiliano Zapata con inversión histórica para desarrollo del campo: Margarita González Saravia
La mandataria estatal anunció que el próximo jueves 10 de abril, la presidenta de la república encabezará la ceremonia conmemorativa del 106 aniversario luctuoso del "Caudillo del Sur"
Este año se cuenta con un presupuesto cercano a los 800 millones de pesos para impulsar proyectos productivos, infraestructura rural, sanidad e inocuidad, así como acciones de innovación tecnológica P.3



LA GOBERNADORA ENCABEZÓ los honores a la bandera este lunes en la plaza cívica de la comunidad de San Mateo, en Puente de Ixtla.

PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO
Acuerda Margarita González Saravia con INEA alfabetización masiva
Se llevarán a cabo jornadas masivas en el territorio estatal con la participación de la gobernadora, maestros y funcionarios públicos, para que morelenses concluyan su educación básica P.2



Presentará Jazmín Solano reforma estatal sobre no reelección P.4



Invierte Jiutepec tres mdp en equipo para hacer frente al estiaje P.8

Presidente de TUJPA no será electo por voto popular P.5

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmorí
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Acuerda Margarita González Saravia con INEA alfabetización masiva

» SE LLEVARÁN a cabo jornadas masivas en el territorio estatal con la participación de la gobernadora, maestros y funcionarios públicos, para que morelenses concluyan su educación básica



XOXOCOTLA

Para garantizar que las y los morelenses tengan acceso a la formación académica en el nivel básico, sin importar la edad, la gobernadora Margarita González Saravia firmó un convenio de colaboración con autoridades del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), como parte de un esfuerzo

alineado a las acciones emprendidas por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En el municipio indígena de Xoxocotla, la titular del Poder Ejecutivo indicó que la Secretaría de Educación, a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) Morelos, iniciará jornadas masivas de alfabetización en todo el territorio estatal para alcanzar a 30 mil morelenses en 2025,

con la participación de estudiantes universitarios, maestras, maestros y servidores públicos.

Derivado de lo anterior, Margarita González Saravia se comprometió a participar en este proyecto, enseñando a leer y escribir a 10 personas, como parte del esfuerzo del Poder Ejecutivo para reducir la brecha de desigualdad y hacer valer el derecho humano a la educación.

“Vamos a formar en el estado de Morelos un ejército de alfabetizadores y alfabetizadoras. Yo misma me comprometo a enseñar a 10 personas. Esperamos que este año demos un gran avance y, en el segundo y tercer año, podamos levantar la bandera blanca que marca el fin del analfabetismo, aquí, en la tierra que nos une”, resaltó Margarita González Saravia.

Por su parte, Armando Contreras Castillo, director general del INEA, expresó su emoción por visitar la entidad y constatar que se está trabajando por la transformación de Morelos. Indicó que, por acuerdos con el Tecnológico Nacional de México (TecNM), a través de sus planteles en Zacatepec y Cuautla, las y los estudiantes visitarán las comunidades para acompañar en la formación escolar a quienes no hayan iniciado o concluido la primaria y secundaria.

“La educación es lo primero y no vamos a permitir que nadie se quede atrás, mucho menos que algún mexicano se quede fuera. Hoy nos toca a nosotros, a la Presidenta de la República y a la gobernadora, concluir la gran tarea que comenzó en 1921 José Vasconcelos. Trabajaremos para declarar a México libre de analfabetismo”, mencionó.

Por su parte, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, y Uriel Estrada Jaime, director del INEEA Morelos, coincidieron en que el trabajo conjunto dará grandes resultados. Ambos se comprometieron a brindar acompañamiento a quienes no pudieron estudiar en su momento, con el objetivo principal de construir un mejor Morelos, con oportunidades para todas y todos.

Más de 60 mil morelenses, en rezago educativo

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

XOXOCOTLA

En Morelos se formará un ejército de alfabetizadores para atender el rezago educativo en el que se encuentran 63 mil personas, afirmó la gobernadora Margarita González Saravia, al firmar un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA).

La mandataria señaló que los funcionarios, comenzando por ella, habrán

de coadyuvar en esta tarea, por lo que deberán -como lo hará ella- comprometerse a alfabetizar a diez personas en los siguientes seis meses. “Si formamos este ejército de tres mil personas y cada uno ayudamos a diez, podremos alfabetizar a 30 mil morelenses”, anotó.

Dijo que hasta ahora, las cifras no han sido positivas. Morelos se ubica en el lugar 19 en el tema de estudios básicos y en la posición 23 en cuanto a rezago en nivel secundaria.

Resaltó que el 70% del territorio morelense es rural y en ese sector mu-

chas personas no tienen los estudios escolares.

Uriel Estrada Jaime, director del Instituto Estatal de Educación para Adultos, detalló que en el estado existen 63 mil personas que no saben leer ni escribir, más de 166 mil que no concluyeron la primaria y 230 mil que no terminaron o no cuentan con la secundaria.

Armando Contreras Castillo, director general del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, señaló que en el país, 27 millones están en rezago educativo.

Expuso que la suma de esfuerzos para disminuir el índice nacional tendrá mayor impacto en las comunidades indígenas y rurales, y se fijó una meta conjunta de 30 mil morelenses que pudieran ser alfabetizados para lograr el objetivo nacional de llegar a menos del 4 por ciento de la población mexicana en dicha condición.

Además, el funcionario federal anunció que en breve se publicará un decreto que facultará al instituto para atender en nivel preparatoria, es decir, abrir la puerta a 23 millones de mexicanos que no cuentan con ese grado escolar.

tlauillpreciado@gmail.com

ENVEJECIMIENTO DE PRODUCTORES

EDITORIAL

En su conferencia de prensa de ayer, la gobernadora Margarita González Saravia presentó una serie de estrategias para fortalecer el campo morelense, y entre ellas mencionó una que es apremiante: incluir a las nuevas generaciones en el agro.

Desde hace algunos años, tomó notoriedad el asunto del impacto que tendría el envejecimiento de las personas dedicadas al campo mexicano y qué porcentaje de los jóvenes están dispuestos a mantenerse dentro de él.

Las cifras hablan de que casi un 50% de los productores son adultos mayores de más de 60 años; mientras que sólo un 2% son jóvenes de entre los 18 y 30 años de edad.

El problema pasa -incluso- por evitar que se pierdan cierto tipo de cultivos y lograr que grandes extensiones de tierra sigan manteniéndose fértiles, pues no trabajarlas -básicamente- sería desahuciarlas.

Por ello hace bien el gobierno del estado en pensar cómo acompañar a los jóvenes para hacer atractiva su permanencia en la tierra de sus padres o abuelos.



Claudia Sheinbaum visitará Morelos el 10 de abril

» **HONRA GOBIERNO** estatal legado de Emiliano Zapata con inversión histórica para desarrollo del campo: Margarita González Saravia

» **LA MANDATARIA** estatal anunció que el próximo jueves 10 de abril, la presidenta de la república encabezará la ceremonia conmemorativa del 106 aniversario luctuoso del “Caudillo del Sur”

» **ESTE AÑO** se cuenta con un presupuesto cercano a los 800 millones de pesos para impulsar proyectos productivos, infraestructura rural, sanidad e inocuidad, así como acciones de innovación tecnológica

PUENTE DE IXTLA

La gobernadora Margarita González Saravia anunció que el próximo 10 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estará en Chinameca, municipio de Ayala, para conmemorar el 106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, cuyos principios siguen vigentes y son eje rector del Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, cuna de la justicia agraria



en México. Durante la conferencia de prensa semanal, realizada este lunes en Puente de Ixtla, la mandataria estatal afirmó que su gobierno ha construido un modelo integral de apoyo al campo, por el que luchó el general revolucionario originario de Anenecuilco. Este año, se cuenta con un presupuesto cercano a los 800 millones de pesos, integrados por recursos estatales, federales y de financiamiento, destinados a impulsar proyectos productivos, infraestructura rural, sanidad e inocuidad, así como acciones de innovación tecnológica. A más de un siglo de la lucha agraria encabezada por el “Caudillo del Sur”, la titular del Poder Ejecutivo

resaltó que “el campo es primero, y hoy vuelve a tener voz, rumbo y dignidad”. En ese sentido, enumeró las acciones emprendidas por el Poder Ejecutivo estatal, así como aquellas realizadas con apoyo del Gobierno Federal. En materia de infraestructura hídrica y tecnificación de riego, destacó la inversión de más de mil millones de pesos para la modernización del Distrito de Riego 016, la rehabilitación de pozos y bordos agrícolas, la recuperación de 55 millones de metros cúbicos de agua, además de obras en más de dos mil 300 hectáreas productivas. En cuanto a la producción agrícola y la soberanía alimentaria, la gobernadora indicó que Morelos ha sido

considerado por el Gobierno de México como uno de los ocho estados prioritarios dentro del programa “Cosechando Soberanía Alimentaria”, lo cual significa que pequeños productores recibirán apoyo con semillas certificadas, acompañamiento técnico y esquemas de comercialización sin intermediarios. En materia de sustentabilidad y transición agroecológica, destacó que Morelos es el primer estado del país en contar con un mapa de fertilización de los suelos de cultivo. Se pretende que próximamente se convierta en un “modelo agroecológico nacional e incluso internacional”, con la instalación de parcelas experimentales. Respecto a la movilidad rural y la

comercialización, la mandataria estatal subrayó los avances en las vías carreteras del “Círculo Tierra y Libertad”, la rehabilitación de caminos sacacosechas, así como la implementación de una plataforma digital de comercialización directa, para eliminar a los intermediarios entre productores y consumidores. La gobernadora también abordó el tema del acompañamiento técnico y la justicia rural que su administración brinda a las y los productores, destacando la capacitación continua a mujeres rurales y jóvenes campesinos, así como la instalación de dos campamentos de maquinaria, en Jonacatepec y Yautepec, para atender las necesidades de los ejidos. Finalmente, Margarita González Saravia señaló que, con la tercera visita oficial de la presidenta de México a Morelos, se ratifica que los gobiernos estatal y federal trabajan en una sola línea para atender las necesidades de la entidad, siempre desde el territorio. Previa a su participación con representantes de los medios de comunicación, la gobernadora encabezó los honores a la bandera en la plaza cívica de la comunidad de San Mateo, así como la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad, en la que participaron autoridades municipales de la región.

@uniondemorelos launion.com.mx

RODANDO JUNTAS

Brinda capacitación en **mecánica básica para motocicletas** a las morelenses.

Porque **los oficios no tienen género** avanzamos por la igualdad

Para conocer más, comunícate al

777 474 81 97

o envía un correo mujeres@morelos.gob.mx

www.morelos.gob.mx

Cuernavaca y FEUM suman esfuerzos para fortalecer la seguridad

El alcalde José Luis Urióstegui recibió la donación de 40 luminarias que mejorarán la seguridad y los servicios públicos en el exterior de las diversas unidades académicas de la UAEM



El Ayuntamiento de Cuernavaca recibió este lunes la donación de 40 luminarias por parte de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), con el objetivo de mejorar los servicios públicos y la seguridad

en las zonas cercanas a las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) que beneficiarán no solo a la comunidad estudiantil, sino también a la ciudadanía en general.

El alcalde José Luis Urióstegui Sal-

gado expresó su agradecimiento por la colaboración de la comunidad estudiantil, quienes, motivados por la preocupación de generar entornos más seguros, hicieron posible esta importante aportación, asimismo, giró instrucciones al titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos para que de manera estratégica instalen las luminarias en áreas, donde se nece-

sita tener una mayor visibilidad en horas nocturnas, lo que contribuirá tanto a la seguridad de estudiantes y personal académico, como al embellecimiento de esta importante zona de la ciudad.

Por su parte, la presidenta de la FEUM, Adriana Guadarrama Salgado, reconoció públicamente la disposición del alcalde y de las autoridades municipales para trabajar

juntos a favor de la matrícula universitaria, señalando que Cuernavaca es de suma importancia para ellos, ya que también es hogar de numerosos estudiantes foráneos.

Este acto refleja el compromiso de la comunidad universitaria y las autoridades locales por fortalecer la seguridad en la ciudad, creando espacios más seguros y accesibles para todas y todos.

Presentará Jazmín Solano reforma estatal sobre no reelección

La propuesta va en línea con la reforma sobre la materia, así como contra el nepotismo electoral, realizada a la Constitución federal

La diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado, presentará iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de no reelección y nepotismo electoral.

El propósito de la propuesta es armonizar el marco jurídico local con la Constitución Federal, y así cumplir la disposición transitoria de la reforma hecha sobre la materia en la Carta Magna, que obliga a la Federación, las entidades federativas y la Ciudad de México a adecuar sus Constituciones y demás ordenamientos correspondientes en un plazo de 180 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del decreto del caso.

Así, en línea con la reforma federal, que se aplicará a partir de los comicios locales y federales de 2030, la propuesta establece que las personas que ocupen la gubernatura, una diputación, la presidencia municipal, la sindicatura municipal, una regiduría o una ayudantía municipal, no podrán ser reelectas para el periodo inmediato posterior ni con el carácter de suplentes, mientras que quienes hayan ocupado una suplencia y no hayan ejercido sí podrán ser candidatas a propietarias. Respecto del nepotismo electoral, se determina que quien quiera ocupar una candidatura a cualquiera de los cargos antes citados, no deberán tener o haber tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio, concubinato o unión de hecho, o de



parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado, y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado, con la persona que está ejerciendo la titularidad del cargo al que aspiren.

De acuerdo con su artículo único, por el proyecto de decreto propuesto se reforman los párrafos cuarto y quinto del artículo 24; se adiciona una fracción V al artículo 25; se deroga la fracción VI del artículo 26; se adiciona un inciso C a la fracción V del artículo 60; se reforman los párrafos quinto, sexto y séptimo del artículo 112; y se adiciona una fracción VIII al artículo 117 de la Constitución Política Local.

Avalan municipios reforma judicial

Al menos 24 cabildos respaldan la reforma constitucional aprobada por el Congreso estatal; se encamina relevo en el TSJ

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

Será en las próximas horas cuando el Congreso del Estado de Morelos emita la declaratoria de validez de la reforma constitucional en materia judicial, aprobada el pasado jueves, luego de que al menos 24 cabildos municipales han avalado el decreto, lo que representa la mayoría necesaria de los 36 municipios que integran el Constituyente Permanente.

La reforma contempla la reconfiguración del Poder Judicial en el estado y establece, a través de un artículo tran-

sitorio, la renovación de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes, afirmó que la reforma "atiende problemas de fondo en el Poder Judicial".

Asimismo, destacó que el cambio constitucional busca dar paso a un nuevo modelo de participación ciudadana, en el que la sociedad pueda intervenir en la elección de jueces y magistrados, como parte de un proceso integral para renovar el sistema de impartición de justicia en Morelos.

A proceso penal, presunto feminicida de estudiante

MACIEL CALVO

Uriel "N" fue vinculado a proceso como presunto responsable del delito de feminicidio, por haber privado violentamente de la vida a su novia, Aylín Rodríguez Fernández, estudiante universitaria.

La Fiscalía General del Estado informó que este domingo se llevó a cabo la audiencia inicial, en la que la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delito de Feminicidio presentó ante el juez de control los indicios sobre la presunta responsabilidad del joven en el feminicidio de su pareja.

Ante ello, Uriel "N" fue sujeto a proceso penal y el juez de control determinó que permanecerá en prisión preventiva hasta que culmine el juicio iniciado en su contra.

La mañana del 4 de abril, Aylín —estudiante de la Facultad de Psicología

de la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM)- fue localizada sin vida en el interior de una vivienda en la colonia Morelos del municipio de Jiutepec, poco más de 24 horas después de haber desaparecido y de que sus familiares y amigos iniciaran la denuncia formal y una campaña en redes sociales para dar su con paradero, tras perder contacto con ella.

Aparentemente, habrían sido los mismos colonos quienes habrían detenido y entregado a las autoridades al presunto feminicida.

Ante la noticia, estudiantes de la UAEM realizaron protestas para exigir justicia, y la rectora de la máxima casa de estudios, Viridiana Aydeé León Hernández, sostuvo una reunión con el fiscal estatal, Édgar Maldonado Ceballos, para pedir el esclarecimiento del crimen.

maciel@launion.com.mx

Juzgado federal apercibe con multar y hasta destituir al fiscal estatal

Debe demostrar gestiones para presupuesto de la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura

MACIEL CALVO

Un juez federal apercibió con multar y hasta destituir al fiscal estatal, Édgar Maldonado Ceballos, si no presenta pruebas de sus gestiones para obtener el presupuesto para la operación de la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura, luego de que durante meses, el Congreso local, la Secretaría de Hacienda y la propia fiscalía no definen la asignación de los recursos. Hace unos días, la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos informó al Juzgado Segundo de Distrito "que no existe presupuesto extraordinario para el cumplimiento de sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales en el ejercicio fiscal de dos mil veinticinco" y, por lo tanto, no cuenta con presupuesto para que la fiscalía estatal ponga en marcha la fiscalía especializada para combatir el delito de tortura y se dé cumplimiento al fallo judicial. El Congreso local también se deslinó del asunto, argumentando ante el juzgado de distrito que la fiscalía estatal fue dotada de recursos suficientes para su operatividad, incluyendo la de la fiscalía especializada de reciente creación.

Sin embargo, la Secretaría de Hacienda justificó que la Fiscalía General

del Estado de Morelos puede solicitar al Poder Ejecutivo una reasignación interna de recursos dentro de su techo presupuestal, conforme a lo dispuesto por el artículo décimo quinto del dentro de Presupuestos de Egresos 2025. Es decir, que de los propios recursos de la fiscalía estatal salga la partida presupuestal -estimada en cinco millones de pesos-, para el funcionamiento de la fiscalía especializada en el combate del delito de tortura.

Ante este escenario, el juzgado de distrito pidió al fiscal estatal, Édgar Maldonado Ceballos, quien cumplió apenas dos meses en el cargo, realizar las gestiones correspondientes para obtener el presupuesto para la fiscalía especializada, ya que no ha solicitado la adecuación presupuestal al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; y dados los informes tanto del Congreso, como de la Secretaría de Hacienda, es necesario que pruebe ante la autoridad jurisdiccional federal que realiza las gestiones para obtener la partida financiera.

Lo anterior, "en la inteligencia que de no hacerlo en el término señalado, se le impondrá una multa de cien Unidades de Medida y Actualización y se remitirá el expediente al Tribunal Colegiado de Circuito, para seguir el trámite de inejecución, el que puede culminar con la separación de su puesto y su consignación, de confor-

midad con lo dispuesto en el numeral 258 de la ley de la materia".

En el 2017, cuando fue expedida la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura, en los artículos transitorios se ordenó a entidades federativas crear sus fiscalías especializadas en un plazo de 90 días.

En 2021, la Secretaria Técnica de Combate a la Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) promovió un juicio de amparo contra la omisión del Congreso de Morelos de crear la fiscalía especializada y, en sentencia, el Juzgado Segundo de Distrito estableció la negligencia parlamentaria y ordenó cumplir con lo previsto en la ley general.

La sentencia fue confirmada por un tribunal colegiado, pero fue hasta diciembre de 2023 cuando, ante el apercibimiento del juzgado federal de iniciar un incidente de inejecución de sentencia para la destitución de los integrantes de la anterior legislatura, el Congreso local aprobó el decreto para la creación de la nueva fiscalía, pero no destinó el presupuesto para su operatividad.

Desde entonces, y a pesar de los constantes requerimientos del juzgado federal, el asunto sigue sin resolverse y la sentencia sin cumplirse.

maciel@launion.com.mx

Presidente de TUJPA no será electo por voto popular

» EL TRIBUNAL Unitario de Justicia Penal para Adolescentes se rige por su propia ley orgánica

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

En el marco de la reforma judicial aprobada por el Congreso del Estado de Morelos, se estableció que el magistrado del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA) será el único que no será electo por voto popular, a diferencia de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la Constitución Política del Estado, el TUJPA se rige por su propia ley orgánica, lo que justifica su exclusión del nuevo modelo de elección por sufragio ciudadano contemplado para las demás instancias del Poder Judicial.

El Pleno del Congreso local será el encargado de designar a la persona titular y suplente de la magistratura, mediante una convocatoria pública a examen de oposición. Quien resulte nombrado ocupará el cargo por un periodo de nueve años, sin posibilidad de reelección.

El TUJPA será el órgano especializado en impartir justicia a menores de edad en conflicto con la ley, en concordancia con el artículo 19, inciso d), párrafo cuarto de la Constitución

estatal. Además de contar con ciudadanía mexicana por nacimiento, la persona aspirante deberá tener entre 35 y 65 años de edad, al menos diez años de residencia en el estado, título y cédula profesional como licenciado en derecho con antigüedad mínima de diez años, y una reconocida trayectoria en el ámbito jurídico.

También deberá acreditar especialización en justicia para adolescentes y cumplir con requisitos de honorabilidad, así como no haber ocupado cargos de alto nivel en los Poderes Ejecutivo y Legislativo, o la Fiscalía General del Estado durante el año previo a su postulación.

El magistrado del TUJPA tendrá a su cargo la administración de recursos del tribunal y la propuesta al del Poder Judicial. La fiscalización estará a cargo de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos.

Por su parte, los jueces especializados serán seleccionados mediante convocatoria y examen de oposición aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), garantizando el principio de paridad de género. Una vez nombrados, gozarán de los mismos

derechos y obligaciones que los demás integrantes del Poder Judicial del estado.

La ley orgánica del TUJPA establecerá su organización interna y funcionamiento. Los procedimientos ju-

risdictionales en materia de justicia para adolescentes serán reservados y no se harán públicos.

La Unión
TE INVITA

A LA FUNCIÓN del día miércoles 9 de abril
a las 7:30 p.m. Sólo canjea este anuncio en nuestra oficinas en
Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec.
el mismo día de 3 a 5 de la tarde y obtén un PASE DOBLE*

MAGICAL FEST ON ICE

LABELO 8012 PRODUCCIONES

INSTALADO EN AV. SAN DIEGO EN LOS TERRENOS DE LA FERIA

*LIMITADO A UN PASE DOBLE POR PERSONA
*LIMITADO HASTA AGOTAR BOLETOS EN EXISTENCIA

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

- Deposita la basura en contenedores, el efecto lupa con los vidrios puede generar un incendio
- Evita lanzar colillas de cigarrillos sobre la carretera
- Apaga completamente las fogatas
- Si ves cualquier humo o incendio, avisa al: **800 INCENDIO o 911**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

Redefine Possible

International Women's Day 2025

¿Por qué debería asistir?

- Charlas con expertas en tecnología
- Talleres de innovación y emprendimiento
- Networking y oportunidades

DATOS DEL EVENTO

11 de abril del 2025 | 8:00 a.m. A 2:00 p.m. | Teatro Ocampo

Escanea el Código QR para registrarte al evento. EL ACCESO ES COMPLETAMENTE GRATIS

[W] Women Techmakers

ESTRATEGIAS


 Jesús Castillo

Candidatos, con más ganas que estrategias

Asiete días de iniciado el periodo de campañas de proselitismo, las candidatas y los candidatos a cargos del Poder Judicial Federal por la vía del voto popular, al ser un proceso inédito en el país, están recurriendo a las más diversas estrategias, con más ganas que conocimientos en la materia, pues lo único que importa es atraer el voto del mayor número de ciudadanos.

Así, hemos visto ya videos de un tipo llamado Aristides Guerrero, que dice ser candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia, para lo cual está “más preparado que un chicharrón” y en su grabación aparece un hombre “amanerado”, es decir, imitando a un integrante de la comunidad LGBT+. En otro de sus videos sale vestido de indígena de una etnia chiapaneca, caminando con huaraches mientras explica que es doctor en Derecho por la UNAM. Toda una exageración.

A él se suma la candidata Dora Alicia Martínez, quien se popularizó por autotransformarse como “Dora la Transformadora”. En uno de sus spots, la candidata tira pilas de papeles que están sobre un escritorio, en abierta crítica a la burocracia para la resolución de los casos.

Por ejemplo, Darlene Rojas Olvera, candidata a ministra de la Suprema Corte, sorprendió en redes sociales con un acto proselitista que incluyó templete y porras, similar a un mitin de campaña municipal. “Hoy es un día muy importante para mí...”, declaró en un video difundido en sus redes sociales.

La ministra en funciones y al mismo tiempo candidata al mismo cargo, Yasmín Esquivel, compartió un video desde Mérida, donde se le ve disfrutando tacos de cochinita pibil. “Aquí en la taquería de la tía, en el mercado de Mérida, están deliciosos los tacos de cochinita pibil, y hay de lechón también”, dice, como una muestra de que no importa qué hagas, lo importante es que tengas “views” y “likes”.

Morelos no es la excepción, aunque aquí han sido muy moderados. No hemos encontrado a ningún candidato que se salga de la seriedad que caracteriza a los juzgadores, pero sí con intentos de creatividad bastante loables.

“Hola, soy Elba Hernández Ayala, candidata a jueza en la especialidad mixta en el Segundo Distrito Judicial...orgullosamente soy egresada del Colegio de Bachilleres y de la licenciatura y maestría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos...me considero una abogada con responsabilidad honesta y justa para todos”, dice una mujer con vestido verde mientras camina frente al icónico Palacio de Cortés.

Con el mismo estilo, pero teniendo como escenario el Tribunal Superior de Justicia, Ara Lobera: “No pretendo ser un juzgador improvisado, cuento con más de 25 años de experiencia en el servicio público estatal y federal, trabajando en Morelos y para los morelenses, por eso estoy convencida de que el perfil del juzgador debe estar cimentado en los valores de honestidad, compromiso y respeto a los Derechos Humanos”, dice la candidata a magistrada de Circuito en Materia de Trabajo.

“Hola, soy Humberto Carlos Garduño García. Nací y crecí en Morelos, donde aprendí que la justicia no es sólo una palabra, sino el pilar que sostiene a la sociedad”, dice un hombre vestido de traje en un video en el que aparece hojeando libros, expedientes y trabajando en su computadora, con una cámara que hace un pánico hacia la estatua de la Diosa Themis y un enorme librero. Se despide diciendo: “Aspiro a ser magistrado de circuito del Poder Judicial de la Federación porque creo en una justicia cercana a la gente, ajena a intereses económicos”.

“Hola, soy Gustavo Alonso, y él es Panchito”, dice el candidato a juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, mientras acaricia a un perro. “Hoy te vamos a hablar del delito de maltrato animal”, agrega. La cámara se mueve, se ve que no utiliza estabilizador, lo más seguro es que sea un teléfono celular, pero la creatividad es lo que cuenta, además de que una de las exigencias de este proceso electoral es la austeridad. Otros prefieren el mensaje escrito, pero si es dicho por otros, es todavía mejor:

“Cuando Nanccy (sí, con doble c) Aguilar Tovar habla de justicia, su voz adquiere un matiz distinto. No sólo es el tono firme de quien se ha curtido en el estrado, sino la suavidad vibrante de alguien que ama lo que hace”, así comienza una semblanza escrita por el periodista judicial Carlos Quintero titulada “El corazón bajo la toga. Retrato íntimo de una jueza incómoda”, y publicada en su portal El Guardian Mx.

Un candidato de nombre Jorge Ortiz Aquino, tuvo la excelente idea de hacer un video con la ayuda de una computadora y con voz en Off, donde va explicando paso a paso como debe hacerle el ciudadano para encontrar el circuito judicial, el distrito electoral, los poderes que los postulan, las especialidades y el número que deben anotar, que en su caso es el 16 para magistrado federal mixto de apelación.

Finalmente queremos ofrecer una disculpa al candidato Israel Plancarte Reyes, aspirante a magistrado penal de Apelación ya que en una columna anterior calificamos de “enigmático” porque no había enviado a la plataforma del INE su currículum.

Hoy sabemos que Israel Plancarte Reyes es licenciado en Derecho egresado de la Universidad Autónoma de Guerrero (1997-2002). Realizó posteriormente una Maestría en Derecho Procesal Penal con especialización en Juicios Orales en INDEPAC (2015-2016), formación que lo habilita en las competencias técnicas necesarias para enfrentar los retos del nuevo sistema de justicia penal. Inició su carrera en el ámbito judicial como agente del Ministerio Público Local (2008-2009), responsable de la integración de averiguaciones previas en casos de alto impacto, tales como homicidios y secuestros, incluyendo solicitudes judiciales para cateos.

Desde noviembre de 2009 hasta la actualidad, ejerce como Fiscal del Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía General de la República, donde ha desempeñado cargos de alta responsabilidad, incluyendo el rol de Fiscal Federal inaugurador del nuevo sistema penal federal en el estado de Morelos desde 2016. Ha dirigido la integración y judicialización de investigaciones complejas con o sin detenido, llevando a cabo diligencias como audiencias iniciales, intermedias, juicios orales y etapas de ejecución penal.

Durante 2017, ocupó el cargo de Fiscal en jefe encargado de la Subdelegación A y de la Delegación estatal de la FGR en Morelos. Además, su labor se ha extendido a otros estados como Guerrero, Chihuahua, Guanajuato y Ciudad de México, así que no es ningún improvisado.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

DESDE NUESTRA TRINCHERA

ARQ. VÍCTOR HUGO WIDO MARTÍNEZ



Arquitectura forense



[HTTPS://WWW.ARCHDAILY.MX/MX/984409/QUE-ES-LA-ARQUITECTURA-FORENSE/62AA51B03E4B316A4A000001-WHAT-IS-ARCHITECTURAL-FORENSICS-IMAGE-FORENSIC-ARCHITECTURE-TESTIMONIOS-DE-VIOLENCIA-EN-HEBRON](https://www.archdaily.mx/mx/984409/que-es-la-arquitectura-forense/62AA51B03E4B316A4A000001-WHAT-IS-ARCHITECTURAL-FORENSICS-IMAGE-FORENSIC-ARCHITECTURE-TESTIMONIOS-DE-VIOLENCIA-EN-HEBRON)

Hace tiempo leí un artículo bastante interesante en la plataforma digital sobre arquitectura y urbanismo *Archdaily*. El artículo me hizo reflexionar sobre la gran oportunidad laboral que los arquitectos podemos tener en diferentes campos e, incluso, en campos científicos, como es el caso que a continuación les presento.

El artículo es acerca de la “Arquitectura Forense”. El término por sí mismo es muy relevante. Pocas veces escuchamos la palabra forense, ahora menos, las palabras “arquitecto forense”. Curiosamente nosotros los arquitectos podemos trabajar en este campo, pero ¿qué es la arquitectura forense? Se trata del estudio del entorno construido, ya sea en el contexto del crimen y la injusticia, o como parte de una investigación para identificar las causas subyacentes del daño y deterioro de los edificios. Los arquitectos forenses suelen ser convocados para detectar problemas potenciales y ofrecer recomendaciones para prevenirlos. Su función es mantener una posición neutral, identificar fallos en la construcción, determinar posibles causas y proponer soluciones. Deben recopilar evidencia objetiva que pueda ser útil para futuras construcciones o que responda a interrogantes relacionadas con un entorno construido específico (*Archdaily*, 2022).

Un reconocido arquitecto de este medio es Eyal

Weizman, fundador de la empresa *Forensic Architecture*, en el año 2010.

Acorde al artículo presentado por *Archdaily*, Weizman utiliza el entorno construido de las escenas del crimen como una herramienta para investigar los delitos que incluyen no solo delitos del fuero común o federal, sino derechos humanos y violaciones por parte del estado y empresas privadas, que han infringido normas ambientales o de otra índole que provocan severos daños a la humanidad.

El trabajo de *Forensic Architecture* tiene sede en Inglaterra y, en conjunto con la Universidad de Londres, conforman un equipo multidisciplinario que incluye no solo arquitectos, sino cineastas, abogados, sociólogos, periodistas y científicos, y en conjunto tienen la capacidad de evolucionar en el mundo tecnológico para dictaminar crímenes que muchas veces no podrían estar resueltos.

Existe un principio de investigación forense llamado “principio de mirar con atención”, y afirma que cada contacto deja un rastro. Debido a que muchos de los delitos que la arquitectura forense analiza hoy en día suceden dentro de las ciudades, y de los edificios, la arquitectura se convierte en el medio que conserva esos rastros.

Eyal Weizman

Instagram: @widoarq





DEBIDO A LA GRAN
DEMANDA ABRIMOS
NUEVAS FECHAS!



INSTALADO EN AV. SAN DIEGO
EN LOS TERRENOS DE LA FERIA
VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLAS DEL ESPECTÁCULO O BOLETIA.COM



GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Previsión.

Estamos Contratando

Chofer

- Experiencia
- Disponibilidad de horario
- Llámanos para más información

Contratación inmediata
inf. 777 130 4108



Invierte Jiutepec tres mdp en equipo para hacer frente al estiaje

» EL ALCALDE Éder Rodríguez puso en marcha el programa "Jiutepec contra el estiaje"



JIUTEPEC

El Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Éder Rodríguez Casillas, puso en marcha el programa "Jiutepec contra el estiaje" para combatir la falta de abastecimiento de agua potable en el municipio durante el temporal de sequía.

Con una inversión arriba de los 3 millones de pesos, el ayuntamiento adquirió equipo y unidades operativas para el personal del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec

(SCAPSJ), que incluyen 2 camionetas de redilas, 10 motocicletas, 2 moto volteos, 2 apisonadoras, 2 demolidores, 2 cortadoras, 1 PR8 y tubería para drenaje.

Además, el Ayuntamiento puso a disposición 10 pipas de agua para atender el desabasto, y alguna eventual contingencia generada durante esta temporada de sequía.

En su participación, el Director del Sistema de Agua de Jiutepec, Pablo Rosales Hernández, explicó que "el objetivo del programa es dar mantenimiento a la red hidráulica y equipos de bombeo, verificar instalaciones eléctricas, repa-

rar fugas y garantizar el suministro de agua potable a la población", dijo.

Por su parte, el alcalde Éder Rodríguez Casillas reconoció el esfuerzo de los trabajadores del SCAPSJ y aseguró que su gestión proporcionará todas las herramientas necesarias para garantizar el suministro de agua potable a toda la población de Jiutepec. Con la presente, esta es la segunda entrega de equipo que recibe el sistema de agua potable para hacer frente a las necesidades del municipio.

Los ciudadanos pueden reportar fugas de agua potable al 777 329 00 80 Ext. 104.

No hay alerta por virus de Coxsackie en Morelos

» Se registran casos en escuelas del Estado de México

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Autoridades sanitarias llamaron a reforzar medidas para evitar el contagio de Coxsackie, luego de que en el vecino Estado de México se registraron casos en escuelas.

El secretario de Salud de Morelos, Mario Ocampo Ocampo, declaró tajante que en la entidad no se tiene reporte oficial de algún brote.

"La infección por virus de Coxsackie se da de manera normal a lo largo del año, sobre todo en menores de cinco años. En este momento en Morelos no hay una alarma o alerta epidemiológica".

Aunque no precisó cifras, comentó que la incidencia es la habitual y "no representa ningún riesgo a la sociedad".

Sin embargo, destacó que no se bajará la guardia, pues el Estado de México está cerca y hay un importante intercambio o flujo de población.

Llamó a la población a mantener medidas de prevención, que se aplican para otros padecimientos, como lo es el lavado constante y correcto de manos, usar antiséptico cuando no se tenga cerca agua y jabón, estornudar cubriendo nariz y boca, y en caso de presentar erupciones en manos y pies, no llevar a los niños

a la escuela, sino al centro de salud más cercano.

Según las autoridades de salud, se trata de una enfermedad que provoca salpullido en manos y pies, además de llagas dolorosas en la boca (lengua, encías, paladar o exterior).

Se puede contagiar a través las secreciones de la nariz, por la saliva, por la mucosidad o por el líquido que producen las ampollas. También, a través de tos, estornudos o contacto directo con las personas infectadas. En el caso de niños, se pueden contagiar por entrar en contacto con objetos contaminados como juguetes y cubiertos.

tlauillpreciado@gmail.com

Avisan sobre antecedentes de corrupción de dos magistrados

"La reforma al Poder Judicial de Morelos abrió las posibilidades al magistrado Jaime Castera de contender por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Morelos, a pesar de los antecedentes de corrupción del magistrado y de su padre, quienes han utilizado el tráfico de influencias para resolver sentencias favorables a cambio de millones de pesos a los jueces de primera y segunda instancia", afirmó el abogado Marco Fabián Cruz, representante de la Asociación Abogados contra la Corrupción.

El jurista afirmó que "la historia

de corrupción de los Castera data de años atrás, cuando el padre del magistrado intercambió su magistratura con un notario, al que le habían prometido la concesión de una notaría para su hijo. El magistrado Manuel García Quintana es quien opera desde el tribunal de justicia administrativa a favor del despacho de los Castera y es parte de la red de funcionarios públicos que se aprovechan de sus cargos para enriquecerse, y fue éste quien comparece con los notarios en Cuernavaca para gestionar los acuerdos entre las partes involucradas y es el prin-

cipal operador para que el hijo fuese magistrado".

Dijo que "ante el incumplimiento del acuerdo, y para poder recuperar los 10 millones que pagaron por la notaría, negoció la magistratura en el Congreso para uno de sus abogados, Jaime Castera. Con relaciones estrechas con el panismo y el priísmo, Jaime Castera tiene que estar inhabilitado, o en la cárcel, porque además de estar en la nómina del TSJ, ganando 100 mil pesos mensuales, también tiene su despacho particular ubicado en el bulevar Juárez, número 43, de esta ciudad capital, ya que pesan denuncias en la fiscalía anticorrupción en su contra".

Registra IEBEM seis casos de acoso escolar

» Piden a municipios prohibir la venta de comida chatarra afuera de planteles

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Con las Jornadas de Salud se ha atendido a casi 20 mil estudiantes de primaria. La Secretaría de Educación insistió en el llamado a ayuntamientos para evitar la venta de comida chatarra a las afueras de los centros escolares.

Así lo informó la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, quien señaló que se ha tomado peso y talla a estudiantes de primaria, alcanzando a un promedio de 20 mil niños y jóvenes. El siguiente municipio a atender en esta estrategia nacional será Jiutepec.

Herrera Alonso comentó que los resultados son concretados a nivel federal, pero en general se dan con mayor incidencia temas de obesidad.

La funcionaria ratificó el llamado a las autoridades municipales a la sensibilización, para evitar que se siga vendiendo "comida chatarra" en las calles aledañas a centros escolares, incluso, a las puertas, ya que ese tema es de su competencia. Por otra parte, refirió que han registrado seis casos que trascendieron en redes sociales sobre acoso escolar o bullying que han sido atendi-

dos por autoridades del IEBEM. Consideró que los argumentos de algunos padres de familia en el sentido de que "estaban jugando" no es el mejor, pues desde su punto de vista, "así no se juega". Mencionó que se darán más pláticas de prevención y se han establecido protocolos de actuación en esos asuntos. Explicó que como autoridad han respetado la decisión de padres de familia respecto al inicio o no de denuncias ante instancias legales.

Toman escuela "20 de Noviembre" por presunto acoso escolar

Padres de familia de la Primaria "20 de Noviembre" tomaron este lunes el plantel en reclamo por la prevalencia de acoso escolar y la "nula respuesta de las autoridades". Denunciaron el caso de un estudiante que ha cometido diversas agresiones a sus compañeros, desde cortar el cabello a niñas, hasta golpes e insultos.

Acordaron con autoridades del IEBEM que el estudiante señalado será sometido a tratamiento y suspendido por un tiempo para evitar más actos violentos hacia sus compañeros.

tlauillpreciado@gmail.com

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Martes 8 de Abril de 2025



VENDO chevy seminuevo 2010,aire,placas de morelos todo pagado Tel:777-1919323 CG



ATOS BASICO 2005, MUY BUEN ESTADO, 5 VELOCIDADES, CARROCERIA, MAQUINA, LLANTAS, TODA PRUEBA, OPORTUNIDAD, 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



AUDI A3 AUTOMATICO, DEPORTIVO, EXCELENTES CONDICIONES, DOCUMENTOS ORIGINALES MORELOS, NEGOCIABLE "OFERTON" 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

MEDICO TRASPASO CONSULTORIO TRABAJANDO, CARTERA CLIENTES, CHAMILPA MORELOS, RENTA COMODA "URGE" CITAS: 777-3727743, 777-1618559 CLA20754

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.
Comunícate 777-1192523

SOLICITO CHOFER DE PLANTA

Con experiencia y amplias referencias, realizará también otras actividades

Comunicarse
777-1192523



La Unión
CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS
POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 96 VIGENCIA:
8 ABRIL DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



EDICTO
SE CONVOCAN POSTORES

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 177/2023-1, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JOSÉ IVAN URIBE GONZÁLEZ contra MILTON RAMSES ORDOÑEZ ARELLANO; y en cumplimiento a lo ordenado en auto de siete de marzo de dos mil veinticinco, se señalan las **DEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble identificado como **CASA CUATRO (4), DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO LOS LAURELES, SOBRE EL PREDIO UBICADO EN EL FERROCARRIL MÉXICO-BALSAS KILOMETRO 131, DEL MUNICIPIO DE JUITEPEC, MORELOS, BAJO EL FOLIO ELECTRÓNICO NÚMERO "114691-1"**.

SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor de la propiedad, siendo la cantidad de **\$864,600.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, tomando en base al dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, siendo el dictamen vigente.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO; RUJÁNDOSE ADEMÁS EL EDICTO ORDENADO EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE JUITEPEC.

Jutepec, Morelos, 07 de marzo de 2025.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Verbo
M. EN D. SANDRA GARCÍA ALFONDO, JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

INVIERTA



En la zona Residencial **Más Exclusiva**
De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 35 82 493
777- 31 24 141

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

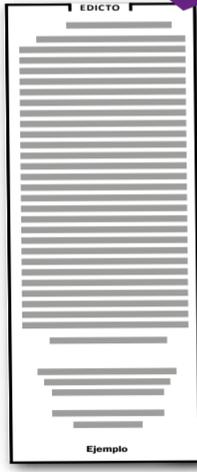
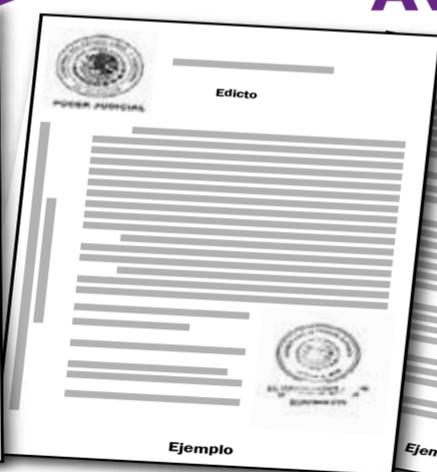
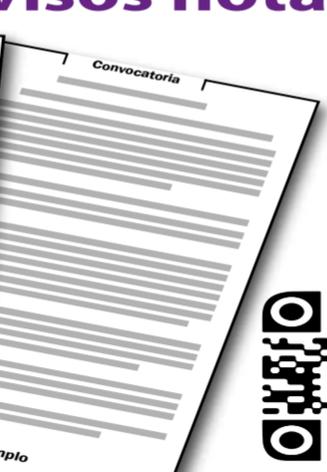
Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

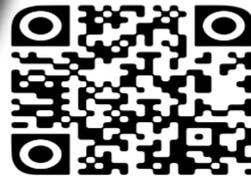
PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp
📞 777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!



¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

JUAN MARTÍNEZ MURCIA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 578/2019-2, relativo al juicio sucesorio INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA DE CUJUS MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ denunciado por BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX; y toda vez que mediante auto de once de octubre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar al demandado JUAN MARTÍNEZ MURCIA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ, mediante edictos, en términos de lo ordenado por auto de once de marzo de dos mil veinticinco en correlación con el auto de fecha once de octubre de dos mil veinticuatro, haciéndole saber a la demandada que se le concede un plazo legal de SESENTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante este juzgado a dar contestación a la presente demanda; asimismo, se le requiere para que dentro de dicho plazo señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efecto a través de publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en este juzgado, las copias de traslado respectivas para que se impongan de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se realicen en el Boletín Judicial y en el periódico "La Unión de Morelos o Diario de Morelos" que se publican en esta ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 25, de marzo de 2025.
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA IXEL ORTIZ FIGUEROA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZÁLEZ.

Tercera Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

"2025, año de la Mujer Indígena"
EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EN ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN TETECALA, MORELOS, COMPARECE JOSÉ ANTONIO, ARACELI Y ROSA MARÍA TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ GÓMEZ, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GLORIA GÓMEZ ARISMENDI TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLORIA GÓMEZ Y/O GLORIA GÓMEZ ARISMENDI Y JOSÉ MARTÍNEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ MARTÍNEZ VELÁZQUEZ Y/O COMO JOSÉ MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, QUIENES FALLECIERON LA PRIMERA EL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y EL SEGUNDO DE ELLOS EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS Y QUIENES TUVIERON COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN: EN CALLE HIDALGO NÚMERO 5, EN COCOTYLA, MUNICIPIO DE COATLAN DEL RIO, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 224/2024 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTONCAMIENTO CON EL DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERÍODO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., A 14 DE MARZO DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.

Va. Bo. JACARANDA MARTÍNEZ MORALES, JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 222/2025-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ROSENDO REBOLLAR BELTRÁN, denunciado por ROSALINA GUTIÉRREZ JUÁREZ, ROSA YADIRA REBOLLAR GUTIÉRREZ, JAYRO YANIRO REBOLLAR GUTIÉRREZ y LILIANA YAZMIN REBOLLAR GUTIÉRREZ, quien falleció el treinta y uno de agosto de dos mil veinticuatro; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico la Unión de Morelos y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Juetepec, Morelos, a 27 de marzo de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL

SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció JOSEFA TALAVERA MAYA, también conocida como JOSEFINA TALAVERA MAYA Y/O JOSEFINA TALAVERA en su carácter de esposa del de cujus, así como los ciudadanos JAIME, LIDIA, ALEJANDRA, YOLANDA, JOSE LUIS, OSCAR y JORGE, todos de apellidos RIVERA TALAVERA, en su carácter hijos del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN RIVERA RAMÍREZ, quien falleció el día VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, y quien tuviera como último domicilio el ubicado en: PRIVADA EMILIANO ZAPATA, NÚMERO 5, INTERIOR 3, COLONIA ALTA PALMIRA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; bajo el expediente número 189/2024, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

ATENTAMENTE
Xochitlapec, Morelos, el 27 de Abril del 2025.
M. EN D. YURIANA RAMÍREZ GÓMEZ, JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
YESSENIA CRTEGA MONDRAGON

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ERNESTO DÁVILA VÁZQUEZ quien falleció el día diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle Trujano, número 84, esquina con Calle 2 de Mayo, Colonia Centro, Cuautla, Morelos, promovido por GERARDO ERNESTO, EDGAR OCTAVIO y MARÍA GUADALUPE DÁVILA AGUILAR, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 210/2025-2; señalándose las OCHO HORAS, CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

H. H. Cuautla, Morelos, 18 de marzo de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ

Va. Bo.

NORMA ISABEL ROMÁN SOLÍS, JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cujus RAFAEL VILLEGAS BERNAL, quien falleció a las VEINTIDÓS HORAS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE y el último domicilio del de cujus fue el ubicado en calle Francisco Javier Mina, número 9, colonia Miguel Hidalgo en Cuautla, Morelos C.P. 62746. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 272/2025-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, es decir en el "Diario de Morelos" o "La Unión de Morelos" y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 26 de Marzo de 2025.

ATENTAMENTE
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D EN D ALEJANDRO HERNANDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ISABEL VERGARA MORA.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría en el expediente número 57/2025-3 del Sucesorio Intestamentario a bienes de WILLIBALDO ALEJO CABRERA SAAVEDRA también conocido como WILIBALDO ALEJO CABRERA SAAVEDRA y/o WILIBALDO ALEJO CABRERA SAAVEDRA; quien falleció el día DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE CUAUTLA MORELOS, teniendo como último domicilio el ubicado en la AVENIDA SINALOA, NUMERO 480, COLONIA PABLO TORRES BURGOS, CUAUTLA, MORELOS, señalando como fecha de audiencia DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la junta de herederos.

Nota: Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado de Morelos.

H.H. Cuautla Morelos, 02 de abril de 2025.

JUEZ JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL, DEL ESTADO DE MORELOS

D EN D ALEJANDRO HERNANDEZ ARJONA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISABEL VERGARA MORA.

Primera Publicación

Logran su primer título

» **EL JASSO FC** conquistó el Torneo Mixto de la cancha de futbol rápido La Cascada; este torneo fue patrocinado por La Unión de Morelos

MARCO AVELINO MEDINA

Con una Mariana Calderón iluminada, el equipo del Jasso FC se adjudicó hace unos días el Torneo Mixto de la cancha de futbol rápido La Cascada. Derrotó 7-5 en duro juego a sus similares del Supercampeones. Se trata del primer campeonato que obtiene este club. La Unión de Morelos estuvo presente en la premiación como patrocinador oficial de este inmueble deportivo.

Tal y como se esperaba, el duelo por el campeonato sacó chispas desde los primeros dos cuartos. Mientras un equipo hacía gol, el otro de inmediato le respondía. Al cabo de 20 minutos de juego, el marcador iba parejo 2-2.

Para el complemento la paridad se mantuvo, pero ahora 4-4. Fue ahí que la arquera del Jasso FC, Berenice Quiroz, motivó a los suyos a ganar el título. Atajó un shootout en contra. De ahí en adelante la batuta la tomó el Jasso, hasta llevarse el campeonato 7-5. Mariana Calderón brilló con luz propia, pues de siete goles de su equipo, ella hizo seis. El tanto restante lo convirtió Fernando Peña. Del Supercampeones anotaron Arturo de la Cruz (3), Karla Juárez y Joselin Bores. Al final del encuentro, tanto campeones como subcampeones, recibieron trofeos.

Berenice Quiroz fue nombrada la portera de la final, y Arturo de la Cruz, el mejor jugador.

Alinearon con el Jasso FC, en este cotejo: Wendy Gallardo, Tamara Muñoz, Magali Ixtepan, Wendy Barrera, Rodolfo Ramírez, Kevin Andrade, Fernando Peña, Christian Batalla y Cruz Uribe.



EL EQUIPO JASSO FC logró su primer campeonato en el Torneo Mixto de la cancha de futbol rápido La Cascada.



MARIANA CALDERÓN ANOTÓ seis de los siete goles que marcó su escuadra.



BERENICE QUIROZ FUE nombrada la portera de la final, pues atajó un shootout.



EL COMBINADO DEL Supercampeones logró mantener los cartones parejos durante la primera parte del encuentro.



ARTURO DE LA Cruz fue reconocido como el mejor jugador.





EḲ-EŪEMĀÑ-HŃKĪRĀCŃ
DĒKĀNŃ



AMANECEER

Stereo Vida 90.3

12 DE ABRIL 2025
06:00 AM

RECONECTANDO CONTIGO



Hotel Racquet
CUERNAVACA

C. GRAL. FRANCISCO VILLA # 100,
COL. RANCHO CORTES.



CUPO LÍMITADO

- REIKI
- YOGA AMANECEER
- CONSTELACIONES FAMILIARES
- TALLERES
- TANATOLOGÍA
- CONFERENCIAS
- QI GONG
- FILOSOFÍA DAOISTA
- NUMEROLOGÍA
- BREATHWORK
- SOUND HEALING
- YOGA DE LA RISA

CONSIGUE TU ACCESO DONANDO UN LIBRO DE SUPERACIÓN PERSONAL.
ENTRÉGALO EN LAS INSTALACIONES DE RADIORAMA MORELOS, UBICADAS EN:

📍 Paseo del Conquistador N° 55, Col. San Cristóbal, Cuernavaca, Mor.



Harán rodada previa

» **LA FUNCIÓN** de lucha libre "El Legado en Jaula", del próximo 19 de abril, contará con una Rodada Enmascarada una semana antes; La Unión de Morelos estará presente como patrocinador oficial

MARCO AVELINO MEDINA

Con la participación del chef Parga, ayer se llevó a cabo la segunda conferencia de prensa alusiva a la función El Legado en Jaula a realizarse el próximo 19 de abril en la Arena Moustache de Jiutepec. La Unión de Morelos será patrocinador oficial. El motociclista y cocinero explicó que este sábado 12 de abril, a las 5:30 de la tarde, se realizará la denominada Rodada Enmascarada, desde el restaurante KM70, en Santa María, hasta la Arena Moustache.

Será abierta para cualquier motociclista siempre y cuando lleve una máscara alusiva a la lucha libre. La idea es reafirmar el interés por el pancracio en la comunidad y clubes de motos.

Dentro de la conferencia se recordó el gran cartel preparado, pues en la lucha estelar ocho gladiadores arriesgarán más que una simple batalla.

Texano Jr., Hijo de Mr. Niebla, Hijo del Pirata Morgan, Lizmark Jr., Tigre Blanco HMS, Herodes Jr., Solar Jr. y Canek Jr. buscarán evitar ser el



EN LA CONFERENCIA de prensa estuvieron el chef Raúl Parga; David Velázquez, director general de la Arena Moustache; Juan Manuel Rojas, director del Deporte de Jiutepec; Jorge Díaz, director general de la Promotora Gala; Erick Ramírez, del restaurante Cazadores; y los luchadores Astro Boy Jr. y Anubis Jr.

último en salir de la jaula y perder su máscara o cabellera.

Se rememoró que en la semifinal Dr. Wagner Jr. junto a Silver King Jr. y Simón Blanco se enfrentarán a Mr. Electro, Sharly Rockstar y Demonio Infernal. De igual manera, "La Puerquiza Extrema" confor-

mada por Pig Destructor, Pig Pool y Pig Decapitador harán frente al "Sindicato del Terror" integrado por Leñador, Carnicero y Minero. En la tercera lucha, "El Poder del Norte" conformado por Mocho Cota Jr., Carta Brava Jr. y Maniacop se batirán con Wisin El Perro,

Súper Nova y Raptor.

En la lucha femenil participarán Mistyque, Lolita, Jessy Jackson, Princesa Azul, Morgana, Hija de Fuerza Guerrera, Ayako Namada y Valery Moreno.

En la conferencia de prensa estuvieron: David Velázquez, director

general de la Arena Moustache; Juan Manuel Rojas, director del Deporte de Jiutepec; Jorge Díaz, director general de la Promotora Gala; Erick Ramírez, del restaurante Cazadores; y los luchadores Astro Boy Jr. y Anubis Jr.

¡Súper campeones!

» Los Supercampeones consiguieron el título del Torneo Sub-10 de la cancha de fútbol rápido Roger Fut, al vencer al Malosos por un contundente 9-1, en la final de vuelta; La Unión de Morelos estuvo presente como patrocinador oficial



LOS SUPERCAMPEONES MUESTRAN su trofeo que los acredita como monarcas del Torneo Sub-10 de la cancha de fútbol rápido Roger Fut.

MARCO AVELINO MEDINA

Los pequeños Supercampeones tuvieron un domingo espectacular en la cancha de fútbol rápido Roger Fut. Se quedaron con la corona

del Torneo Sub-10 tras vencer en la final de vuelta 9-1 a sus similares del Malosos.

En la ida, los pequeños rojiblancos ganaron 5-3, por lo que se confirmaron como el mejor equipo de su

categoría en el torneo patrocinado por La Unión de Morelos.

En los primeros minutos, el Malosos buscó remontar la situación al ir empatados 1-1, pero en cuanto los pequeños Supercampeones to-

maron la pelota, empezaron a hacer magia.

Como si fueran una máquina de hacer goles, tras hacer el segundo, no pararon hasta que el árbitro pitó el final del encuentro ya con el marcador 9-1.

Los goles del título los hicieron Brandon Juárez (3), Cedrick Rodríguez (2), Dilan Castañeda, Arturo Martínez, Joshua Juárez y Mauro Osorio. Del Malosos acertó Francisco Roldán.



LOS MALOSOS SON ahora los subcampeones de este torneo infantil.



Dos hombres fueron acribillados en Temixco

» **LOS ATACARON** con arma de fuego en la colonia Rubén Jaramillo; no han sido identificados

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

La mañana del lunes, dos hombres fueron asesinados a balazos en la colonia Rubén Jaramillo de este municipio.

Con base en información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fue a las 05:40 horas de ayer cuando elementos de la Policía fueron alertados acerca de un ataque con arma de fuego ocurrido en una esquina de las calles 5 de Mayo e Ignacio Comonfort.

Poco después, a la escena del crimen llegaron policías y paramédicos, quienes encontraron a dos individuos tirados.

Al intentar brindarle los primeros auxilios, los socorristas confirmaron que las víctimas ya habían perdido la vida.

A las 08:00 horas, los peritos concluyeron las investigaciones, tras lo que personal del Servicio Médico Forense se encargó del levantamiento de los cuerpos.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad de los hombres aún era desconocida.

Asesinan a pareja en Tejalpa

» Una mujer y un hombre fueron privados de la vida a balazos a la altura de la laguna Seca, en ese poblado del municipio de Jiutepec

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Una mujer y un hombre fueron asesinados a balazos, la noche del domingo, en la colonia Pedregal de Tejalpa del poblado del mismo nombre, en este municipio. De acuerdo con información policial, los hechos ocurrieron en la calle Lirios, a la altura de la laguna Seca.

Unos minutos después, agentes policia-cos y paramédicos acudieron al sitio luego de recibir un reporte acerca de una agresión con arma de fuego.

Al llegar, en la zona hallaron a una mu-

jer y a un hombre, los cuales ya habían perdido la vida.

En seguida, los policías acordonaron la escena del crimen y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Metropolitana.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de los cuerpos, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Por último, testigos aseguraron que el ataque fue perpetrado por individuos que escaparon en una camioneta de color rojo.

Ataque deja un hombre muerto y una niña herida

» El individuo fue agredido a tiros en el barrio La Purina de Huitzilac y falleció en un hospital; la menor fue alcanzada por una bala perdida

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE/HUITZILAC

Un hombre fue privado de la vida a tiros en el barrio La Purina de este municipio. Durante la agresión, una niña resultó herida a causa de una bala perdida.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado informó que informó que los hechos ocurrieron al filo de las 18:56 horas del

domingo, a la altura de la unidad deportiva del citado barrio.

En ese lugar, un individuo fue atacado a balazos y una bala perdida hirió a una niña de 12 años que se encontraba en un puesto de elotes.

Los afectados fueron trasladados a un hospital, donde el hombre falleció unos minutos después.

Más tarde, el cuerpo fue trasladado a la morgue por auxiliares forenses.

Hallan un cadáver desmembrado en Yecapixtla

» Los restos de un hombre fueron encontrados en la colonia Juan Morales; se desconoce su identidad

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE/YECAPIXTLA

Los restos de un hombre al que desmembraron fueron abandonados en la colonia Juan Morales de este municipio.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fue la mañana del lunes cuando vecinos reportaron el hallazgo de una persona sin vida en la calle Benito Juárez de la citada colonia.

Poco después, agentes policia-cos confirmaron que se trataba de los restos de un individuo. Además, dijeron que en el sitio había un mensaje de amenazas.

En seguida, los uniformados acordonaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente.

Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses realizaron el levantamiento de los restos de la víctima.

Hasta el cierre de esta edición, el individuo aún no había sido identificado.

A proceso, presunto feminicida de alumna de la UAEM

» El joven es acusado de privar de la vida a una estudiante de Psicología; estará en prisión preventiva

LA REDACCIÓN

Un joven fue vinculado a proceso penal por el delito de feminicidio debido a que es acusado de haber privado de la vida a una estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que fue en audiencia inicial –desarrollada este domingo– cuando un juez de control determinó la vinculación a proceso en contra de quien es identificado como Uriel “N” por su probable participación en los hechos ocurridos el pasado 4 de abril,

en la colonia Morelos del municipio de Jiutepec.

Asimismo, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado.

Al respecto, fue la madrugada del pasado viernes cuando el joven habría asesinado a golpes a Aylin “N”, de 20 años de edad, quien era alumna de la Facultad de Psicología de la UAEM.

El hecho ocurrió en la avenida Emiliano Zapata de la colonia antes mencionada.

Derivado de este hecho, el mismo día, el titular de la FGE, Édgar Maldonado Ceballos, se comprometió con la familia de la víctima, así como con la rectora UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, y representantes de la comunidad universitaria, a esclarecer el feminicidio de la joven.

Arrolla “ruta” a dos hombres; uno murió

» Fueron embestidos en Zacatepec; uno falleció en una clínica y el otro está grave y el chofer fue arrestado

ERIKA LÓPEZ ISLAS / ZACATEPEC

Un hombre murió y uno más resultó herido de gravedad al ser atropellados por una “ruta”, en la cabecera de este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la mañana del lunes cuando una combi de la Ruta 2, con número económico 13, embistió a ambas personas. Poco después, al lugar arribaron los pa-

ramédicos, quienes auxiliaron a las dos víctimas, las cuales fueron llevadas a la clínica número cinco del IMSS, que se ubica en Zacatepec.

Unos minutos después, la Policía fue alertada que uno de los adultos, de 78 años de edad, vecino de la colonia Benito Juárez de la cabecera municipal de Zacatepec, ya había perdido la vida.

Asimismo, se informó que el otro hombre se debate entre la vida y la muerte. Por último, cabe destacar que el conductor de la “ruta” fue arrestado.

Sorteos y concurso celebrados el lunes 7 de abril de 2025

Medio día 9 6 0 0 4

SORTEO NO. 34008

GANADORES: 8,440 TOTAL A REPARTIR: \$36,167,896

De las tres 6 1 0 1 6

SORTEO NO. 34009

GANADORES: 7,539 TOTAL A REPARTIR: \$1,008,086.33

Extra 8 3 7 4 5

SORTEO NO. 34010

GANADORES: 8,054 TOTAL A REPARTIR: \$458,754.28

De las siete 0 2 0 0 8

SORTEO NO. 34011

GANADORES: 13,768 TOTAL A REPARTIR: \$7,336,426.89

Clásico 7 5 0 0 9

SORTEO NO. 34012

GANADORES: 18,083 TOTAL A REPARTIR: \$7,562,875.53

Resultados del concurso No. 2275

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

9.5 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINELAS	QUINELA SENCILLA	PREMIO POR QUINELA SENCILLA
1º	14	12	118,757.70	
2º	13	184	\$6,833.99	
3º	12	1,356	\$927.32	
4º	11	7,537	\$190.67	
5º	10			

TOTALES: 9,049 \$9,389,072.27

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 <input type="checkbox"/> Tijuana	<input type="checkbox"/>	NECAXA <input checked="" type="checkbox"/> 1
2 <input checked="" type="checkbox"/> Pachuca	<input type="checkbox"/>	AGUILAS <input checked="" type="checkbox"/> 2
3 <input type="checkbox"/> Monterrey	<input type="checkbox"/>	GUADALAJARA <input checked="" type="checkbox"/> 3
4 <input type="checkbox"/> C. AZUL	<input type="checkbox"/>	PUMAS <input checked="" type="checkbox"/> 4
5 <input type="checkbox"/> Villarreal	<input type="checkbox"/>	ATH. BILBAO <input checked="" type="checkbox"/> 5
6 <input type="checkbox"/> C. PALACE	<input type="checkbox"/>	BRIGHTON <input checked="" type="checkbox"/> 6
7 <input type="checkbox"/> MAN. UNITED	<input type="checkbox"/>	MAN. CITY <input checked="" type="checkbox"/> 7
8 <input type="checkbox"/> Empoli	<input type="checkbox"/>	CAGLIARI <input checked="" type="checkbox"/> 8
9 <input type="checkbox"/> ROMA	<input type="checkbox"/>	JUVENTUS <input checked="" type="checkbox"/> 9
10 <input type="checkbox"/> UN. BERLIN	<input type="checkbox"/>	WOLFSBURGO <input checked="" type="checkbox"/> 10
11 <input type="checkbox"/> AZ ALKMAAR	<input type="checkbox"/>	FEYENOORD <input checked="" type="checkbox"/> 11
12 <input type="checkbox"/> PORTO	<input type="checkbox"/>	BENFICA <input checked="" type="checkbox"/> 12
13 <input type="checkbox"/> Lokomotiv	<input type="checkbox"/>	ZENIT <input checked="" type="checkbox"/> 13
14 <input type="checkbox"/> ATROMITOS	<input type="checkbox"/>	ASTERAS <input checked="" type="checkbox"/> 14

V-L-L-L-E-E-E-E-L-V-V-E-V
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

Clásico 6 7 16 23 27

SORTEO NO. 11201

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$182,641.85
2º	4 Número naturales	132	\$1,304.87
3º	3 Número naturales	3,623	\$52.30
4º	2 Número naturales	27,244	\$10.00

TOTALES: 31,000 \$98,907.97

Clásico 3 4 10 16 18

SORTEO NO. 11202

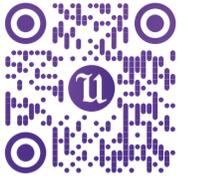
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$98,344.94
2º	4 Número naturales	211	\$1,318.66
3º	3 Número naturales	5,385	\$56.84
4º	2 Número naturales	42,987	\$10.00

TOTALES: 48,586 \$1,309,225.48

HALLAN UN CADÁVER DESMEMBRADO EN YECAPIXTLA

Los restos de un hombre fueron encontrados en la colonia Juan Morales; se desconoce su identidad

P:15



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 8 DE ABRIL 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,124

HOY
MAYORMENTE SOLEADO



MAX 30 MIN 14

MAÑANA
SOLEADO



MAX 30 MIN 15



¡ACRIBILLADOS!

DOS HOMBRES fueron asesinados a balazos en la colonia Rubén Jaramillo del municipio de Temixco

P:15



EL ATAQUE SE registró en una esquina de las calles 5 de Mayo e Ignacio Comonfort, la mañana del lunes.



ASESINAN A PAREJA EN TEJALPA

Una mujer y un hombre fueron privados de la vida a balazos a la altura de la laguna Seca, en ese poblado del municipio de Jiutepec

P:15

ATAQUE DEJA UN HOMBRE MUERTO Y UNA NIÑA HERIDA

El individuo fue agredido a tiros en el barrio La Purina de Huitzilac y falleció en un hospital; la menor fue alcanzada por una bala perdida

P:15

ARROLLA "RUTA" A DOS HOMBRES; UNO MURIÓ

Fueron embestidos en Zacatepec; uno falleció en una clínica y el otro está grave y el chofer fue arrestado

P:15



A PROCESO, PRESUNTO FEMINICIDA DE ALUMNA DE LA UAEM

El joven es acusado de privar de la vida a una estudiante de Psicología; estará en prisión preventiva

P:15